

**Estimados señores:**  
 Congreso de la República  
 Contraloría General de Cuentas  
 Ministerio de Finanzas Públicas  
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Julio 2021**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

**Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida**

**1. DATOS GENERALES**

Informe Mensual		No: 07-2021	Mes correspondiente: Julio 2021
01	<b>Nombre de la organización</b>	Asociación Campesina Para El Desarrollo Integral Del Caserío Santa Mónica	
02	<b>Número de familias beneficiarias</b>	57	
03	<b>Punto resolutivo de aprobación del crédito</b>	101-2014	
04	<b>Fecha de aprobación del Crédito</b>	11 de agosto de 2014	
05	<b>Finca</b>	Santa Mónica	
06	<b>Ubicación de la Finca</b>	Santa María Cahabón	
07	<b>Fecha del primer desembolso de capital de trabajo</b>	30 de Julio de 2015	
08	<b>Convenio Administrativo:</b>	Sin número, con fecha seis de septiembre del dos mil dieciséis	
	<b>Addendum</b>	-----	
09	<b>Asistencia técnica brindada</b>	No aplica (se brinda acompañamiento técnico)	
10	<b>Plazo de Ejecución:</b>	A partir del convenio hasta la liquidación correspondiente.	
11	<b>Condiciones del Otorgamiento</b>	Otorgamiento de subsidio monetario directo para capital de trabajo.	
12	<b>Forma de Monitoreo y evaluación</b>	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	<b>Cuentadante:</b>	A5-07-1600-1612-2016.	
14	<b>Representante Legal:</b>	Juan Maquín Pop	

## 2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	<b>Objetivos</b>	1. Brindar acompañamiento técnico a requerimiento de la Asociación en los procesos de ejecución del capital de trabajo y procedimientos para compras establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y Fondo de Tierras.
02	<b>Metas</b>	1. Asesoría para cumplimiento de procesos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y el Fondo de Tierras para la inversión del capital de trabajo. 2. Presentación oportuna de informes de avance físico y financiero según acuerdo gubernativo 55-2016. 3. Acompañamiento para ejecución del capital de trabajo para sub proyectos productivos.
03	<b>Indicadores</b>	1. Cumplimiento de procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y el Fondo de Tierras, para la inversión del capital de trabajo. 2. Acompañamiento para ejecución del capital de trabajo para sub proyectos productivos. 3. Presentación de informes de rendición de cuentas oportunamente según el acuerdo gubernativo 55-2016.
04	<b>Monto de Inversión en el mes</b>	<b>Ver Anexo C</b>

### Resultados Alcanzados

01	<b>Acompañamiento</b>	1) Acompañamiento para la presentación de informes de avance físico y financiero ante Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas, Congreso de la Republica y Fondo de Tierras. 2) Acompañamiento para cumplir con los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones y el Fondo de Tierras, para la inversión del capital de trabajo. 3) Acompañamiento para ejecución del capital de trabajo para sub proyectos productivos.
	<b>Población beneficiada</b>	297

Actualmente solo se cuenta con acompañamiento, por parte del personal técnico del Fondo de Tierras, el cual fue recibido satisfactoriamente.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

f. Juan Maquin Pop.

JUAN MAQUIN POP  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL  
ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DEL CASERÍO SANTA MÓNICA

